



Municipalidad
Provincial de
CELENDÍN

PERÚ MPC ALCALDIA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 121-2019- MPC-A

Dado en el Palacio Municipal de la Provincia de Celendín el 23 de agosto de 2019

VISTO

El Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 23 de agosto del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, artículo 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa". El artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, "Son atribuciones del alcalde: 3. Ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad".

Que, conforme al artículo 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, artículo modificado por el Artículo Único de la Ley N° 28268, publicada el 03-07-2004: "Los acuerdos son adoptados por mayoría calificada o mayoría simple, según lo establece la presente Ley. El Alcalde tiene sólo voto dirimente en caso de empate".

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece los acuerdos son decisiones que toma el concejo referida a asuntos específicos de interés público, vecinal, que expresa a voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En ejercicio de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972: "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional". En tal sentido;

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 3 de agosto del 2019, llevada a cabo en el Salón de Actos el de la Municipalidad Provincial de Celendín, el pleno atendió **INFORME N° 1158-**

[Handwritten signature]
EDISON PIMDO
102447312

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Handwritten signature]
Tania Aliaga Chaves de Brizuela
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Handwritten signature]
Sonia Maribel Keyes Rojas
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Handwritten signature]
Prof. Miguel Ángel Silva Rabanal
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Handwritten signature]

Subrayado y negrita del redactante
Subrayado y negrita del redactante
Subrayado y negrita del redactante

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Handwritten signature]
GUTENBERG ALVARO ZEGARRA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Handwritten signature]
ARISTIDES ESCOBAR VASQUEZ TIRADO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Handwritten signature]
EDWIN WILLY ALVARO
REGIDOR



Municipalidad
Provincial de
CELENDÍN

PERÚ MPC ALCALDIA

2019-MPC/OGA, emitido por la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Celendín, mediante el cual solicita aprobación de subvención económica por el apoyo económico para realizar viaje de estudios a la ciudad de Moyobamba, a los alumnos de la Universidad Nacional de Cajamarca, sede Celendín, dicha subvención es por la suma de S/ 500.00.

El pleno considera que es importante la finalidad de la solicitud, por cuanto consideran atendible su solicitud, y resuelven por UNANIMIDAD

ACUERDO DE CONCEJO:

PRIMERO: APROBAR la subvención económica por el apoyo económico para realizar viaje de estudios a la ciudad de Moyobamba, a los alumnos de la Universidad Nacional de Cajamarca, sede Celendín, dicha subvención es por la suma de S/ 500.00.

SEGUNDO: REMITIR a la oficina de Administración y finanzas para que proceda conforme a sus atribuciones.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Luis Alejandro Quintanilla
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Gladys Berg Aljaga Zegarra
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Aristides Ignacio Vasquez Tirado
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Edwin Willy Alfaro Delgado
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Prof. Miguel Ángel Silva Rabanal
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Sonia Maribel Reyes Rojas
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Tania Aliaga Chávez de Briones
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Segundo Armando Vargas Zambrano
REGIDOR

Edison Pinedo
10747313